

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reanuncios, etc., se cotizan por líneas y por días, según se indica en el prospecto que se reparte en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Alcazar, y en la Bourse (París), y en todas las oficinas de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 20 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

ANO LI.-NUM. 15.327

Madrid Sábado 20 de Enero de 1900

EDICION DE LA NOCHE

CONTRA LAS CALENTURAS AGALICOKINA PRECIO 5 PESETAS FRASCO DE VENTA

en todas las farmacias y droguerías.

LA HIGIENICA

Acua vegetal de Aromo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inocua, única y refrescante en su grado; lo que hace que pueda usarse con el mayor gusto, como si fuera la más recomendable brujula. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.
Por mayor, PRECIADOS, 56, PRAL.

NOTA DEL DIA LA PROTESTA UNANIME

No hay delito que castigar ni corregir en la pastoral del obispo de Barcelona, como decía el Sr. Silvela; pero hay en ella grave inoportunidad, que requería alguna sanción, como afirmaba el Sr. Romero Robledo.

Y la Cámara le dió con la protesta unánime contra el peligroso sentido del lamentable documento. Así lo calificaba el presidente del Consejo.

Reciente es una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia condenando por desacato a la autoridad del obispo de Tortosa, a un libre pensador que contestó desafiadamente a la aplicación de una pena canónica que le aplicó aquel prelado. El Supremo Tribunal encontró allí delito y castigó. Hizo bien.

Pero no siendo penales los grandísimos desdenes contra el idioma nacional las funciones del Estado y la autoridad de los poderes permanentes acumulados en la pastoral, ni la invitación al mismo desdén con figura de desobediencia, hecha a los feligreses de la diócesis, como ha declarado el jefe del gobierno, no podía quedar en esa declaración, recordando la otra sentencia, la doctrina sociológica y política de los que en el debate el Sr. Silvela y el señor Romero Robledo.

Desde los primeros instantes obtuvo el Sr. Romero Robledo el asentimiento de la Cámara y de las tribunas. Su discurso era incontestable. Había que asentir a él absolutamente. Y lo hizo muy pronto el mundo. El Sr. Silvela cuidó hábilmente de salvar sus obligaciones y sus cortesías de gobernante, y coincidió, por lo demás, y en todo, con el señor Romero Robledo.

Y cuestión tan delicada y trascendental al mismo tiempo fue ventilada y resuelta en una hora, con dos discursos ejemplares por sus proporciones, su contenido y el reposo y la autoridad de los dos oradores.

Así hay que hablar. Y deberían hablar así siempre todos, y los mismos personajes que acaban de dar la lección más brillante de cuanto vale la oratoria cuando se posee y se domina, y como se puede ser muy elocuente y muy justo en la cantidad de las palabras y en la exposición de las ideas.

Bien estuvo asimismo que no se ahondara más en la tendencia, y en el fondo que pudiera tenerse de la misma pastoral.

Proclamada por todos desde el señor Azcarate hasta el marqués del Vadillo la conveniencia de las buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado, hay que procurar mantener-

las, en cualquier momento y ocasión; que en ello se hace gran servicio para la religión y la patria, aunque protestas de españolismo como la del Congreso no huelgan nunca; advertimientos como el del Sr. Romero Robledo son útiles siempre, y propósitos de vivir apercibido como los tendrá el Sr. Silvela saludables también.

Por si acaso, aquel recuerdo de haber retirado las temporalidades del Sr. Cánovas del Castillo a algún otro prelado por alguna otra pastoral, fué también oportuno, aunque semejante retiro se parezca a la suspensión del sueldo en las correcciones de la administración civil.

MELANCOLICOS

Todo degenera y se entristece; ya se ven pocos ejemplares de la antigua virilidad de nuestra raza. Esta sociedad de melancólicos parece una reunión de ecenaores flamencos, con jarrimitas de sangre, suspiros amargos y penitas *mu joudas*.

Los poetas son melancólicos, y son melancólicos los músicos y los políticos y hasta los beodos. La nota triste, la pincelada oscura, se destacan por todas partes enturbando nuestra alegría como las nebulas enturban el azul burbujeante del firmamento.

El que está de mal humor y quiere hablar para distraerse, tropieza con un melancólico que se lamenta de algún dolor; pero con protestas de debilidad, enfirmitad, sin embargo, apostrofes, sin acentos vitales. Porque estos melancólicos ni siquiera saben quejarse como los hombres.

Hace años, las grandes amarguras se cantaban al compás de una laúd de cuerdas vibrantes; pero ahora los desgraciados acompañan sus quejas con la ocarina o con la flauta, lanzando balidos de oveja que agoniza.

Antes, el poeta se revolvía vigorosamente en medio de la catástrofe abrasadora; hoy, desfilando en su desdén el que al poeta le importa el dolor.

El Prometeo de hoy es una histeria infeliz con ojos lánguidos y músculos de algodón que se pasa la vida chupando tórridos de azúcar impregnados de éter. Nadie, por desprecipitado y fuerte que sea, puede resistir este ambiente de melancolía que nos oprime y asfixia como un círculo de enfermos contagiosos.

Harto de ver gentes cariacaoteadas en la calle, asomo la cabeza por algún *meeting* o Asamblea, y digo: «La patria agoniza lentamente... Estas palabras me producen ganas de llorar y salgo buscando a encerrarme en mi casa. Una vez allí, abro un tomo de poesías, para distraerme, y leo:

«Todo está muy triste; ya la fuentejota no da el agua fresca...»

Siento en la garganta un nudo que me ahoga; tiro el libro lejos de mí y salgo otra vez a la calle.

Penetro en un café de canto, para alegrar un poco mi espíritu; y en aquel momento, un tío con cara de sacristán, grita acompajado:

«Tengo una penita negra guardada en el corazón...»

«¿Que es esto, Dios mío? ¿Esta es la gente del buen humor y de la sandunga o es un coro de plañideras?»

Naturalmente, con todas estas cosas también yo me voy haciendo melancólico... y se me pone el cutis pálido... y pierdo carnes, como un doctrino camorrista. De este modo no es posible la existencia.

Por ver algo que demuestre vigor, aun con el riesgo de caer en la barbarie y la incultura, el domingo asistí a la lucha del toro con el tigre... ¿Que apostamos a que también el tigre resultó melancólico?»

En ese caso ya no me quedaría otro recurso que impetrar el auxilio de la divina Providencia, diciéndole todas las mañanas al despertar:

—¡Libranos, Señor, de los melancólicos!»

Y si es necesario, le diré como manda el obispo de Barcelona, para que lleguen mis preces hasta el Altísimo:

—Destruyanos, Señor, de los melancólicos.

¡A ver si Dios se apiada... y me destruyere!

Luis González Gil.

EL CANAL DE NICARAGUA

POR CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Un diputado casado con tres mujeres.

Nueva York 20, 9'10 m.

El gobierno de Washington trabaja activamente a fin de que las Cámaras, al aprobar el proyecto del canal de Nicaragua, declaren neutral esa nueva vía interoceánica, a fin de impedir complicaciones internacionales, principalmente con Alemania, cuyo gobierno no está dispuesto a permitir que los Estados Unidos prescinden de lo que prescribe el tratado angloamericano de Clayton Bulwer.

Es muy probable que el Senado modifique en esta parte el proyecto aprobado por la Cámara de representantes, y que la comisión de arts última ha dado dictamen declarando nula la elección del diputado por el Estado de Utah Mr. Robert, perteneciente a la secta de los mormones, pidiendo su expulsión por estar casado el elegido con tres mujeres.—AZOR.

DE ALEMANIA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Las fronteras del Congo. — Rusia en Asia. — La conquista de la India. — Opiniones de un jefe del estado mayor alemán.

Berlin 20.

El emperador Guillermo ha recibido en audiencia a Mr. Beernaert, presidente de la Cámara de Diputados de Bélgica y comisionado por el gobierno de Bruselas para el arreglo de la frontera entre el Estado Libre del Congo y las posesiones alemanas en la región del lago Kivu.

Mr. Beernaert ha desmentido que su visita esté relacionada con la guerra anglo-alemana, y ha declarado que habló con el emperador de varios asuntos internacionales de actualidad; pero sin dar a conocer las opiniones de Guillermo II.

En los círculos militares y diplomáticos es muy comentado un interesante libro publicado por el conde de York von Wartenburg, titulado «Los progresos del poder de Rusia en Asia».

La parte más interesante de dicha obra es en la que el autor estudia la futura campaña de Rusia en la India.

El conde de York cree que si a los 63.000 hombres que el imperio moscovita tiene en las fronteras del Afghanistan, se unen las tropas de esta última nación, el imperio británico sufriría en breve tiempo una dolorosa desmembración.

Como el autor del libro es uno de los principales jefes del estado mayor general del ejército alemán, y una de las mayores autoridades en estrategia, estas opiniones son muy comentadas. —HOLZMAN.

DE AYER A HOY

COMERCIO UNIVERSAL DE VINOS

Injusto sería desconocer el provechoso movimiento que se ha operado en el ministerio de Estado en favor de cuanto puede favorecer el desarrollo de nuestro comercio en todas las partes del mundo.

Los agentes consulares españoles ofrecen ya muestras evidentes de actividad, impulsados sin duda por las instrucciones recibidas, y en el ministerio de Estado funciona con verdadero provecho, aun en sus comienzos, un centro de información comercial, del que bien pueden prometerse grandes servicios a nuestros productores y exportadores.

Este centro de información a que nos referimos publica casi diariamente hojas que contienen preciosos datos sobre los diferentes países en que pueden tener salida productos españoles, y ahora acaba de dar a luz un volumen sobre el comercio universal de los vinos, que constituye un arsenal verdaderamente inestimable para uno de los principales ramos de nuestra riqueza.

No es el presente el centro como una obra perfecta; no era posible que al acometer un trabajo de esta índole, tan vasto como nuevo, sin la preparación necesaria, resultase otra cosa que un en-

sayo para servir de base a publicaciones análogas en años sucesivos, ofreciendo así una norma y un punto de partida para la más exacta apreciación de lo que sucede en el comercio universal de los vinos.

Aunque presentada con esta modestia, la obra del Centro de información tiene más importancia de la que a primera vista parece, porque de ella se desprenden enseñanzas utilísimas en lo que se refiere a la apertura de nuevos mercados.

El total de la exportación de los vinos con relación a la producción de los principales países vitícolas, no llega al 13 por 100. Ese 83 por 100 que queda sin salida lo consumen en algunos de los principales países productores, pero tal vez algún otro lo desaproveche como España.

Mientras han subsistido las enfermedades de la vid en países que la merma de la producción vitícola les obligaba a comprar nuestros vinos, la extensión del cultivo se amplió grandemente en nuestro territorio, sin reparar acaso en lo transitorio de la plaga filoxérica, cuya extensión en el extranjero contribuyó a disminuir el producto de las viñas españolas disminuyéndose cuando iba adquiriendo mayor desarrollo.

Algunos de nuestros caldos conservaron su anterior demanda, y otros, donde los capitales acaudaron, fueron mejorados y preparados para el consumo directo; pero como es natural y deber de las naciones el defender sus propios intereses, la industria vitícola extranjera ha ido recabando de los poderes públicos disposiciones protectoras, con menoscabo para los beneficios que nos proporcionaba su régimen anterior, que desaparecía para los vinos de *compagne*.

Este exceso de producción y esas contrariedades obligaban a dirigir nuestras miradas hacia otros países en que probablemente encontrásemos compensaciones, y este es el principal objetivo que ha inspirado el primer trabajo del ministerio de Estado.

Porque, en efecto, allí donde las condiciones climatológicas se oponen al cultivo de la vid, y las bebidas alcohólicas tienen grand consumo: en las vastas regiones donde el europeo con sus costumbres ha hallado definitivo asiento, y en los mercados ya conocidos, cuyas condiciones se alteran por diversas circunstancias, tenemos todavía considerable esfera de acción para que la iniciativa particular pueda abrirse camino, una vez provista de datos y noticias útiles para sus fines.

Acompañado al libro un mapa originalísimo, obtenido con gran acierto, en el cual aparecen detalladas todas las líneas de tráfico comercial que entre las diferentes partes del mundo puede aprovechar la exportación española.

Aunque breves y sencillas, estas observaciones harán conocer a nuestros lectores la satisfacción con que damos cuenta de trabajos por los cuales pueden estar realmente de enhorabuena, si saben aprovecharlos, nuestros lastimados centros productores y nuestro abudante comercio de exportación.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada ayer tarde por la corporación municipal, han asistido muy pocos concejales.

Quedó enterado el Municipio de las reales órdenes del ministerio de la Gobernación, por las que se admiten las excusas presentadas por los Sres. D. Honorio Hernández-Azore y D. José Moreno-Elorza, para continuar desempeñando los cargos de tenientes de alcalde de esta corte, y las relativas al nombramiento para ocupar dichas vacantes de los señores conde de Torre Arias y D. Eduardo Vincenti, en los distritos de ve a que tienen noticia nuestros lectores.

Se restableció el crédito de 4.000 pesetas, consignado en otros presupuestos, para premios a los bomberos que primeramente acudan a la extinción de incendios.

Se acordó la provisión de una plaza de portero consistorial.

Fue aprobada la devolución de fianza al contratista que fué del suministro de estereros.

El Concejo acordó la forma de dar cumplimiento a una sentencia del Tribunal de lo Contencioso en un pleito promovido por un auxiliar de la Administración de Propiedades recurriendo contra el nombramiento de un oficial cuarto de las dependencias municipales.

Todos los dictámenes de la comisión de policía urbana relativos a licencias de aperturas de establecimientos fueron aprobados.

El resto de la orden del día perteneciente a las comisiones de obras, ensanche y consumos fue aprobado sin discusión.

Quedó de nuevo pendiente de discusión, por enfermedad del Sr. Noguera, que había de tomar parte en la misma, el particular del expediente del Madero acerca de la contratación y venta de la carne en Madrid.

COSAS DE TOROS

El Sr. Niembro reunió ayer a varios amigos, invitándolos a un almuerzo íntimo, que se celebró en la Plaza de Toros.

El objeto de la reunión era hacer ver la solidez de la magnífica jaula de hierro en que habéis de celebrar la lucha de un toro con una tigre, anunciada para el domingo próximo, pero que por enfermedad de la *felinis* se ha aplazado para el día 28 del corriente.

Después del almuerzo el Sr. Niembro rogó a los allí presentes, diputados y periodistas, que le ayudaran en sus propósitos de influenciar, bien cerca del Municipio, ó ya con los directores de las empresas de tranvías, para que aquel modificara la tarifa de los *sinones* y *marmelas* rebajando la carrera a la Plaza de Toros a una peseta, y a las últimas para que estableciera viajes económicos de ida y vuelta a la Mezquita en los días de corrida.

Todos se ofrecieron a ayudar en sus propósitos al Sr. Niembro, que por razones fáciles de comprender se encuentra al frente de un negocio difícilísimo de llevar adelante, tanto por las exigencias de los toreros que hoy nos quedan, como el subido precio que tiene que pagar por el arrendamiento de la plaza.

Hablaron, mostrándose decididos a apoyar al Sr. Niembro, sin menoscabar los intereses de la Beneficencia provincial y de la afición, los Sres. España, Contreras, Nuñez, Chaves, Gamaño y Lauzu, y se terminó la reunión nombrándose una comisión para que gestione los puntos arriba indicados.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Anoche, como viernes, bailó la juventud aristocrática en casa de la marquesa de Squilache.

Los salones estaban profusamente iluminados con lámparas eléctricas, que hacían destacar los mil y caprichosos objetos que ha reunido la amable e ilustrada dama. Esta había escogido para su *toilette* el color blanco con ramos pintados de diferentes colores; el cuerpo era malva. Lucía hermosa corona de brillantes, como asimismo collar de las propias piedras.

La marquesa de Marín llevaba primorosamente tocado azul Rusia, de celeste su encantadora hija Purita Dorticós-Marín y de blanco la hermosa señora de Icaza.

Desde las diez y media de la noche a las dos de la madrugada se bailaron sin interrupción rigodones y walses. También se organizaron animadas partidas de tresillo.

La marquesa de la Laguna vestía de blanco y llevaba alhajas dignas de figurar en el guardarjoyas de una soberana.

La marquesa de Guadalmina aparecía en los salones aristocráticos tras larga ausencia.

Figuraban entre aquella aristocrática asamblea, las marquesitas de Tenorio y San Román; la condesita de Requena; las señoritas de Carvajal y Quesada, Valera, Messia de la Cerda, Fontañó y Aguilera, Bellechoso, Rodríguez Bueno, Agrela y Herreros de Tejada, duquesita de Azañón y Arce y Manuel de Vilena, Martínez Campos, Caballero y Echagüe, Silva y Cervera, Martínez de Irujo, Fernández de Henestrosa y Tacón, Radowitz, D'Donnell, Pineda, Primo de Rivera, León, Collantes, Queipo de Llano, Coello, Frigola y Muñigo; señoras de Roca de Togores, viudas de Díaz Martín, Delgado, Vargas Machuca, Echagüe, Dupuy de Lome, Vinyals, Aguilera (D. Alfonso), Hurtado de Amézaga, baronesa del Castillo de Chirel; condesas de Mayorga, Vilana, Catabuteros, Esteban Collantes, viudas de Arguillar y San Rafael de Luviano, Peñarver y Agrela; marquesas de Irujo, Coquilla, Bueno, Navamorcende, viuda de Riscal, Somoancho, Villanosa, Jura Real, Ayerbe, Portago, y Villamayor, y duquesas de Valencia, Sotomayor, Tetuán y viuda de Noblojas.

En el comedor se sirvió un delicioso *buffet*.

Esta noche habrá fiesta literaria en casa de la ilustrada autora de *La piedra angular*, en honor de madame Rattazzi, que el martes próximo saldrá para París.

A fines de mes son aguardados en Madrid los príncipes de Wrede.

La condesa de Guendulain se encuentra en Pamplona.

A los 20 años de edad y a causa de un ataque de parálisis, ha fallecido nuestro estimado amigo particular D. Carlos de Bisso y Zulueta. Pertenecía a una distinguida familia y era justamente estimado de sus relaciones por las bellas prendas personales que le adornaban.

Admitan su respetable madre y sus hermanos los marqueses de Dos Hermanas nuestro sincero pésame.

El Abate Faria.

RETAZOS HIGIENICOS

LA MEDICINA DEL PORVENIR

SUPEDITADA A LA HIGIENE

Es verdaderamente asombroso el gran adelanto que ha conseguido la higiene de unos cuantos años a la fecha.

La importancia, pues, que va adquiriendo esta maravillosa rama de la medicina tiene su razón solidamente basada en la lógica. Si es cierto que a cada paso, que se da un día, van apareciendo como por encanto, sin número de elementos patógenos nuevos, que amenazan destruir la salud del hombre, cierto es también que la higiene va ensanchando su esfera de acción benéfica, y cada día, a cada momento, nos da a conocer nuevos medios, nuevas profilaxis para evitar ese cúmulo de dolencias físicas que constantemente perturban nuestra salud.

La higiene, sobre todo en lo que atañe a la microbiología, está realizando en el laboratorio, auxiliada por la física y la química, grandes y prodigiosos descubrimientos, elaborando innumerables linfas y sueros profilácticos, que nos ponen a salvo de ser víctimas de la difteria, de la viruela, del carbunco y de otra porción de afecciones infecciosas que constituyen hoy una terrible plaga para la salud de los pueblos, y que la escrupulosa práctica de los modernos adelantos higiénicos puede evitar.

Seguramente andando el tiempo, y no en época lejana, la práctica de los preceptos de una rigurosa higienización individual, asociada ó protegida por una amplia y perfecta higienización pública, impedirá que se padezcan muchas enfermedades, y es natural que poder prevenir las dolencias, así orden físico, ha de ser mejor que llegar a tener ocasión de curarlas.

La medicina entonces estará en gran parte supeditada a la higiene, y los médicos no seremos como ahora llamados a la cabecera del enfermo para intentar de curar tal o cual dolencia; nuestra misión profesional quedará limitada a visitar diariamente al cliente sano, a indicarle los medios que ha de adoptar para prevenirse de esta ó de la otra afección, a practicarle las inoculaciones profilácticas indispensables para hacerle inmune a cualquier mal infeccioso-contagioso, y a proporcionar, en fin, en vez de recetas de pocimas y brebajes, sanos consejos higiénicos en armonía con la idiosincrasia, constitución, temperamento, profesión y género de vida del sujeto sometido a nuestra inspección profiláctica.

Tales es mi juicio el porvenir muy cercano de la práctica profesional médica.

Entonces, cada individuo, cada familia, elegirá su médico particular, no como hoy acontece, para que le cure sus enfermedades, sino para que le evite sus enfermedades, y para entonces concepto muy lógico que se establezca el costumbrado de que se abonen honorarios al médico, mientras sus clientes se hallen sanos y disfruten perfecta salud, y dejen de percibirlos sólo cuando éstos se vean acometidos de algún padecimiento.

El médico entonces será el conservador de la salud de sus clientes.

Cuando un sujeto se halla enfermo, se frustra en su organización una lucha, una batalla formidable, entre el elemento morbos (enfermedad) que le acomete y la naturaleza ó fuerza vital del paciente; el médico en este caso al visitar al paciente no es quien viene a curar la enfermedad, no; su acción se limita a averiguar ante todo qué clase de enemigo morbos se ha apoderado del organismo del cliente, y una vez sabido esto (que es lo más importante y lo más difícil de la práctica clínica) el médico no cura, sólo da municiones (le ase medicina) a la naturaleza del enfermo, para que con ellas y con su fuerza vital venza y domine al enemigo; si ocurre esto, el enfermo

RAQUEL

El maestro Bretón, el autor de *Los amantes de Teruel*, de *La Dolores*, de *Gatin* y de tantas otras obras, si de menos vuelos, todas de verdadera importancia artística, contándose entre ellas esa verdadera joya que se llama *La Verbena de la Paloma*, viene hoy de nuevo al palenque a luchar por la victoria en nuestra primera escena lírica con una gran ópera, *Raquel*, obra de artista, en la que—sin que esto sea advertir, ni en absoluto a que en este ostentoso, en este acrobático musical, llegne el éxito nuestro deseo y nuestra esperanza son que ese grado sea de los más altos, ese respeto habrá sagramiento de un mezclado de una admiración no menos grande.

Logra esta vez Bretón su tenaz deseo, muy laudable por cierto, de que su ópera española se cante en español. Y, nié solo los juicios, por feliz coincidencia, todos los artistas—con la sola excepción del primer barítono—encargados de crear los personajes, son españoles.

El mérito consagrado de esos artistas es garantía de una ejecución superior.

El esmero y cuidado que en la dirección de la escena pone Luis Paris, y el amor que al decorado es obra de Amalio Fernández, dan la seguridad de que *Raquel* se presentará con la propiedad y el lujo dignos de obra de tal importancia.

Nadie con mayor autoridad que el mismo Bretón pudiera ocupar, o lo ocupará esta noche, el sitio del director de orquesta.

En tales condiciones se verifica el estreno de *Raquel* y por tales motivos tenemos derecho a calificarlo como el más considerable acontecimiento musical de esta temporada, como una fecha importante en la historia del arte lírico nacional.

La impresión crítica de la obra habremos de darla después de la representación.

Antes de ella séanos sólo permitido dar en síntesis el desarrollo del asunto del drama—cuyo libreto ha escrito también Tomás Bretón—para que sirva de guía al espectador al seguir el desarrollo del poema musical, sin que su atención se distraiga un solo instante.

REPARTO

Raquel (sopranó).....	Sta. De Lerma.
Leonor (contralto).....	Dahlender.
Sarah.....	Gassull.
Esclava.....	Barca.
Alfonso VIII (tenor).....	Sr. Constantino
David (barítono).....	Buru.
Jehudah (bajo).....	Verdaguer.
Maqueb de Lara (barítono).....	G. Prieto.
Alvar Nuñez.....	Olivar.
Don Bruno (bajo).....	Riera.
Don Esteban Illán.....	Ponsini.
Ugier.....	Fuster.

La acción en Toledo, siglo XII.

(El autor se ha inspirado en las producciones sobre *La Historia de Toledo*, para trazar el argumento del drama. A nuestro parecer ha seguido más de cerca, entre las varias obras escritas sobre el mismo asunto, las de Huerta y Grillparzer).

ACTO PRIMERO

En casa del rico israelita David, padre de Raquel.

El pueblo hebreo, representado por los judíos más principales de Toledo reunidos allí con asistencia del rabino Jehudah, presenta una nueva era de persecuciones y su expulsión del reino de Castilla.

Jehudah entona un salmo en *cantolano* auténtico de judíos españoles, parafraseado por el coro de hombres.

Los judíos piden a David que sea su hijo Raquel, cuya extraordinaria belleza puede conmovir al rey Alfonso y a Leonor de Inglaterra con la cual acaba de unirse en matrimonio, quien presente al monarca la súplica del pueblo hebreo, ofreciendo sangre y riquezas a cambio de la continuación de los privilegios de ciudadanía en tierra castellana.

David se niega, diciendo que daría todo a los cristianos, menos su honor, que por la misma hermosura de Raquel y la juventud de Alfonso, correría grave peligro, de acceder a lo que se le pide.

La orquesta subraya y comenta los principales pasajes de esta escena, cuyo carácter rítmico cambia completamente a la entrada de *David*.

La música, en una frase, que más tarde de acompañar también al personaje, dibuja en cierto modo el carácter de este.

Raquel consiente en ir a interceder por sus hermanos, y David accede al fin, retirándose los hebreos animados por la esperanza.

En la escena siguiente (duo de David y Raquel) David advertido a su hijo los peligros que puede correr en la corte, Raquel le muestra su esperanza en la protección del Señor. David da orden a las esclavas de que vistan a Raquel de sus mejores galas, y se retira.

Mientras atavian a su señora, las esclavas entonan un romance de carácter oriental.

Raquel invoca nuevamente la protección divina, y acompañada de sus siervas más fieles, marcha a la corte. Final de conjunto de carácter brillante.

ACTO SEGUNDO

La corte se halla reunida en un patio del alcazar.

Nobles, obispos, damas, soldados y pueblo asistén a la fiesta en que Alfonso VIII presenta a su esposa Leonor.

Marcha y coro de carácter épico.

La nobleza pide al rey la guerra contra los infieles. Los obispos lo aprueban; pero dicen al monarca que el cielo no será propicio a la empresa si antes no son expulsados los judíos.

Escena de discusión entre los nobles y el clero. Aquellos con el rey combaten la idea de la expulsión.

En la música se expresa esta escena mezclándose el tono épico al místico y religioso.

El primado Don Bruno, bendice las armas y banderas castellanas. Himno de carácter religioso.

Alvar Nuñez anuncia a la reina que varias hebreas vienen a rendirle homenaje y pedirle gracia.

La reina considera atrevida la petición pero el rey ordena que se las dé entrada.

Entra Raquel. La orquesta recuerda el motivo de su entrada en el acto primero.

ACTO TERCERO

En el retirado palacio de Galiana, a orillas del Tajo, donde el rey ha formado su nido de amores y ha hecho conducir a Raquel.

Un preludio, nocturno, de la orquesta, se funde en una de las grandes páginas de la obra, con un coro interior de marcado carácter árabe.

Llega el rey, esperanzado de lograr en brazos de Raquel el premio de sus favores al pueblo hebreo.

Romanza del tenor, de corte menos moderno y más al gusto italiano que el resto de la ópera.

El rey se retira y sale Raquel. Romanza de la tiple; número de carácter más modernista.

Los hebreos vienen a rendir homenaje de gratitud a Raquel.

Coro y baillales de verdaderos alardes de ciencia musical.

La llegada del rey todos se retiran y quedan solos Alfonso y Raquel.

Escena apasionadísima. Ambos se confiesan su pasión y encadenan sus vidas y sus almas en amoroso abrazo.

Gran duo. La página capital de la partitura.

Llega David a interrumpir este idilio, apostrofando a su hijo por haber deshonrado la estirpe más ilustre de Israel. Raquel invoca en vano su perdón. David la maldice y se aleja, arrojado de allí por el rey, que renueva a la bella israelita sus juramentos amorosos, repitiéndose en este final, de carácter pético y apasionado, la frase que constituyó el tema del duo.

ACTO CUARTO

Tiene dos cuadros.

Cuadro de la reina en el Alcazar.

Don Leonor llora los desdenes del rey, sufre la tortura de los celos y concibe proyectos de venganza.

Aria de la contralto, de diversos matices

sana, pero si el elemento morboso es más potente y vence a la naturaleza...

INGLESES Y ALEMANES

Berlin 19. En la sesión del Reichstag, contestando a un ministro de Negocios Extranjeros...

DE FILIPINAS

Berlin 20. La prensa alemana recuerda sus ataques a Inglaterra en vista de la noticia referente al apresamiento de la barca alemana...

AMAR A CIEGAS

(PARAFRÁSIS DE UN CHASCARRILLO) En un pueblito andaluz, que se me antoja designar con el nombre de Rufinada...

el peligro de la divulgación, único tenedero de las virtudes frágiles. II Si Doroteo hubiese podido ver a Leandra...

Berlin 19. En la sesión del Reichstag, contestando a un ministro de Negocios Extranjeros...

La prensa alemana recuerda sus ataques a Inglaterra en vista de la noticia referente al apresamiento de la barca alemana...

En un pueblito andaluz, que se me antoja designar con el nombre de Rufinada...

dactor durante treinta años de la Agencia Fabra. Doséanse en paz. Un amigo del obispo de Barcelona en Madrid ha recibido una carta de aquel prelado...

En la sesión del Reichstag, contestando a un ministro de Negocios Extranjeros...

SEÑADO SESIÓN DEL DÍA 20. Se abre a las tres y veinte minutos. Preside el Sr. Martínez Campos. El Sr. Aliende (D. Tomás) apoya una proposición relativa al ferrocarril del astillero de Santander a Puente Arce...

El señor ministro de Fomento niega una vez más que suponga obligación ninguna para él la proposición del Sr. Gasset...

El señor ministro de Fomento contesta que no es posible consignar cantidad alguna por ahora para esas obras, a causa de que se está formando aún el proyecto. El Sr. Aliende pide relación de los repatriados pobres que han llegado recientemente a España. Indica la conveniencia de que se imponga una contribución a los españoles que residen en el extranjero...

El Sr. Aliende pide relación de los repatriados pobres que han llegado recientemente a España. Indica la conveniencia de que se imponga una contribución a los españoles que residen en el extranjero...

El Sr. Aliende pide relación de los repatriados pobres que han llegado recientemente a España. Indica la conveniencia de que se imponga una contribución a los españoles que residen en el extranjero...

apresuras a dar excusas al imperio y terminaran las dificultades que se oponían a la política colonial alemana. Hoy ha cambiado todo. El canciller ha contribuido a la alianza de Francia y Rusia...

El Sr. Aliende pide relación de los repatriados pobres que han llegado recientemente a España. Indica la conveniencia de que se imponga una contribución a los españoles que residen en el extranjero...

El Sr. Aliende pide relación de los repatriados pobres que han llegado recientemente a España. Indica la conveniencia de que se imponga una contribución a los españoles que residen en el extranjero...

El Sr. Aliende pide relación de los repatriados pobres que han llegado recientemente a España. Indica la conveniencia de que se imponga una contribución a los españoles que residen en el extranjero...

El Sr. Aliende pide relación de los repatriados pobres que han llegado recientemente a España. Indica la conveniencia de que se imponga una contribución a los españoles que residen en el extranjero...

El Sr. Aliende pide relación de los repatriados pobres que han llegado recientemente a España. Indica la conveniencia de que se imponga una contribución a los españoles que residen en el extranjero...

El Sr. Aliende pide relación de los repatriados pobres que han llegado recientemente a España. Indica la conveniencia de que se imponga una contribución a los españoles que residen en el extranjero...

Table with financial data: FONDOS PÚBLICOS DEL 19 DEL 20, Bolsa de Madrid - Cotización del 20, CAMBIOS, etc.

CONGRESO FINAL DE LA SESIÓN DEL DÍA 19. El presupuesto de Fomento. El señor ministro de Fomento niega una vez más que suponga obligación ninguna para él la proposición del Sr. Gasset...

INGLESES Y BOERS

El señor ministro de Fomento contesta que no es posible consignar cantidad alguna por ahora para esas obras...

El Sr. Aliende pide relación de los repatriados pobres que han llegado recientemente a España. Indica la conveniencia de que se imponga una contribución a los españoles que residen en el extranjero...

El Sr. Aliende pide relación de los repatriados pobres que han llegado recientemente a España. Indica la conveniencia de que se imponga una contribución a los españoles que residen en el extranjero...

El Sr. Aliende pide relación de los repatriados pobres que han llegado recientemente a España. Indica la conveniencia de que se imponga una contribución a los españoles que residen en el extranjero...

El Sr. Aliende pide relación de los repatriados pobres que han llegado recientemente a España. Indica la conveniencia de que se imponga una contribución a los españoles que residen en el extranjero...

SUCESOS

Ayer se descubrió un robo en el piso segundo de la casa núm. 2 de la calle de García de Paredes. Los ladrones se llevaron 800 pesetas en metálico.

El Sr. Aliende pide relación de los repatriados pobres que han llegado recientemente a España. Indica la conveniencia de que se imponga una contribución a los españoles que residen en el extranjero...

El Sr. Aliende pide relación de los repatriados pobres que han llegado recientemente a España. Indica la conveniencia de que se imponga una contribución a los españoles que residen en el extranjero...

El Sr. Aliende pide relación de los repatriados pobres que han llegado recientemente a España. Indica la conveniencia de que se imponga una contribución a los españoles que residen en el extranjero...

El Sr. Aliende pide relación de los repatriados pobres que han llegado recientemente a España. Indica la conveniencia de que se imponga una contribución a los españoles que residen en el extranjero...

ado todo el cargamento, sin que...

Artidos británicos de guerra.

Londres 20, 9'17 m. El jefe de las fuerzas insurrectas...

Esperando la gran batalla.

Londres 20, 9'57 m. La ansiedad por saber noticias...

The Daily Mail cree que el combate...

Algunos otros periódicos dicen que...

¿Transporte perdido?

Londres 20, 10 m. Telegrafían de El Cabo que un...

Se teme se haya perdido.

Los boers se fortifican.

Londres 20, 9'12 m. Desde Pogietersbrift telegrafían...

Desde el día 11, añade el despacho...

En auxilio de Mafeking.

Londres 20, 9'27 m. Según los últimos telegramas...

Precauciones.

Londres 20, 9'43 m. Un telegrama de Pretoria...

Los ingleses tendrán que motivar...

Enorme impedimenta.

Londres 20, 9'5 m. Un telegrama de Pieters-Maritzburg...

El general Warren sigue su marcha...

OSMAN DIGMA

POR TELEGRAMA

Paris 20, 8'57 m. Telegrafían del Cairo...

Se ha suicidado en Barcelona un sujeto...

Para realizar su fatal propósito...

Dos bandidos que hace pocos días...

Uno de los bandidos quedó muerto...

En el molino acedero de Horta...

En Sanxenjo (Galicia), unos pescadores...

Han comenzado a publicarse en esta...

Desearnos a los apreciables colegas...

Con el título de Curiosidades Históricas...

D. Alejandro Góngora, de 19 años...

El discurso ha versado sobre el tema...

UNIFICACIÓN DE LA DEUDA DEL ESTADO

Esta tarde se ha leído en el Congreso...

4 por 100 amortizable.

Como este signo de crédito, según la...

La permuta de títulos se realiza con...

Table with columns: NUEVO SIGNO, Actual signo, Nuevo signo, Series, Titulos, Pesetas, Residuos.

Este cambio es obligatorio para el Estado...

Las ventajas obtenidas por este signo...

Desde el día 11, añade el despacho...

Los boers se fortifican.

Desde Pogietersbrift telegrafían...

En auxilio de Mafeking.

Según los últimos telegramas...

Precauciones.

Un telegrama de Pretoria...

Los ingleses tendrán que motivar...

Enorme impedimenta.

Un telegrama de Pieters-Maritzburg...

El general Warren sigue su marcha...

OSMAN DIGMA

POR TELEGRAMA

Paris 20, 8'57 m. Telegrafían del Cairo...

Se ha suicidado en Barcelona un sujeto...

Para realizar su fatal propósito...

Dos bandidos que hace pocos días...

Uno de los bandidos quedó muerto...

En el molino acedero de Horta...

En Sanxenjo (Galicia), unos pescadores...

Han comenzado a publicarse en esta...

Desearnos a los apreciables colegas...

Se abarata el servicio del pago de...

El ministro de Hacienda, en un serio...

De la prueba practicada, ha resultado...

El fiscal Sr. Marañón, solicitó para...

El proceso instruido a consecuencia...

Se ha recibido las indagatorias...

EL ARTICULADO

He aquí ahora el texto de la parte...

Artículo 1.º El gobierno para...

Art. 2.º La conversión será...

Art. 3.º Con arreglo a lo dispuesto...

Art. 4.º Las obligaciones hipotecarias...

Art. 5.º Se unificará el vencimiento...

Art. 6.º La permuta de títulos se...

Art. 7.º A los tenedores de billetes...

Art. 8.º Los residuos con que...

Art. 9.º Por real decreto acordado...

Art. 10.º Los títulos de renta...

Art. 11.º La conversión de la deuda...

Art. 12.º En compensación de los...

Art. 13.º El gobierno estipulará...

Art. 14.º Queda autorizado el...

Art. 15.º El ministro de Hacienda...

Art. 16.º Queda autorizado el...

Art. 17.º El ministro de Hacienda...

Art. 18.º Queda autorizado el...

Art. 19.º Queda autorizado el...

Art. 20.º Queda autorizado el...

Art. 21.º Queda autorizado el...

Art. 22.º Queda autorizado el...

Art. 23.º Queda autorizado el...

Art. 24.º Queda autorizado el...

Art. 25.º Queda autorizado el...

Art. 26.º Queda autorizado el...

vela invatada por ella para defenderse...

Y no crea V. E. señor presidente...

De la prueba practicada, ha resultado...

El fiscal Sr. Marañón, solicitó para...

El proceso instruido a consecuencia...

Se ha recibido las indagatorias...

PROVINCIAS

Intento de fuga.

Malaga 19, 7'35 n. Esta madrugada al hacer la...

Es evidente que intentaban una...

Se ha puesto el hecho en conocimiento...

Desgracias.

Bilbao 19, 5'30 t. A consecuencia de un desprendimiento...

Un tranvía eléctrico arrolló en...

Vapor correo.

Cadiz 20, 11 m. A las siete y media de esta mañana...

Vapores correo.

Tenerife 19. Hoy ha salido de este puerto el...

El asesinato de Victory.

Barcelona 20, 4'30 t. Se ha verificado un registro en el...

Con gran concurrencia de alumnos...

Los estudiantes inscritos podrán...

El jefe de la policía de Génova...

El Consejo de Instrucción pública...

Los autores dramáticos católicos...

Se proponen levantar el teatro...

D. Eduardo Bermejo y Sánchez...

Ha sido robada la iglesia parroquial...

Entre otros objetos robados...

Esparcidas por el suelo y en confuso...

La Unión Comercial Española...

El primer número de la revista...

Contiene originales firmados por...

La comisión encargada de organizar...

febrero, se admitan proposiciones...

De acuerdo la empresa del teatro...

Tendrá lugar el acto de la apertura...

En el comedor de la Caridad han...

La Compañía de Maderas, Madrid...

Las conservas Trevijano son las...

El número próximo de Letras de...

La Gaceta publica los reales decretos...

Admitiendo la dimisión a D. Prudencio...

Nombrando para este cargo a D. Manuel...

La obra del señor conde de Torre...

El Sr. Silvela contestó a las...

Esta noche comerá el Sr. Silvela...

Esta mañana ha visitado al señor...

La Mesa del Senado ha llevado...

Concediendo un crédito de 800.000...

Concediendo un ferrocarril eléctrico...

Indicase al senador por derecho...

La prensa italiana habla del...

Una comisión de riojanos, aragoneses...

El lunes terminará su discurso...

Se ha reunido esta tarde, a las...

Se ha acordado tomar parte en...

Tomarán parte en los debates...

Ha fallecido esta tarde, el...

El Sr. Dato acogió explícitamente...

aspiraciones de los secretarios...

El gobernador del Banco de España...

El señor ministro de la Gobernación...

Una comisión de dentistas visitó...

Este documento ha pasado a informe...

El duque de San Fernando de Quiroga...

Este recordó al Sr. Silvela que...

La comisión, pues, no podía por...

El Sr. Silvela contestó a las...

Esta noche comerá el Sr. Silvela...

Esta mañana ha visitado al señor...

La Mesa del Senado ha llevado...

Concediendo un crédito de 800.000...

Concediendo un ferrocarril eléctrico...

Indicase al senador por derecho...

La prensa italiana habla del...

Una comisión de riojanos, aragoneses...

El lunes terminará su discurso...

Se ha reunido esta tarde, a las...

Se ha acordado tomar parte en...

Tomarán parte en los debates...

Ha fallecido esta tarde, el...

El Sr. Dato acogió explícitamente...

El Sr. Dato acogió explícitamente...

El Sr. Dato acogió explícitamente...

El Sr. Dato acogió explícitamente...

El Sr. Dato acogió explícitamente...

El Sr. Dato acogió explícitamente...

El Sr. Dato acogió explícitamente...

El Sr. Dato acogió explícitamente...

El Sr. Dato acogió explícitamente...

El Sr. Dato acogió explícitamente...

El Sr. Dato acogió explícitamente...

TRIBUNALES

Causa por hurto.—Procesada vanidosa.

El proceso de los escándalos.

En la secunda cuarta de la Audiencia...

En el caso de que el gobierno no...

Madrid 18 de enero de 1900.

Madrid 18 de enero de 1900.

ECOS DEL DIA

Los Sres. Ruano y Valdivieso...

El Sr. Dato acogió explícitamente...

El Sr. Dato acogió explícitamente...

